

GUAYAQUIL, ABRIL 1 2015

SEÑORES
SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones

En calidad de Comisario de la Cia. Inmobiliaria el Carmen Cia. Ltda. Y en cumplimiento a la función que se me asigna el Art 279 de la Ley de Compañías cúmplame en informarles que he revisado los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014.

Mi revisión incluye pruebas de registros y examen de documentación sustentador a la empresa ha cumplido con todo de acuerdo a la Superintendencia de Compañías. En mi opinión los estados Financieros presentan razonablemente la realidad Financiera Inmobiliaria El Carmen Cia. Ltda. Y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en su fecha.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de resultado de Inmobiliaria El Carmen Cia. Ltda. Al 31 de Diciembre del 2014

Atentamente



ING-CPA LILIA TORRES VICTORES

Reg.#06235

Comisario